

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos, del día de Hoy Jueves 30 de Noviembre del año 2017, en las instalaciones que ocupa mi oficina particular, misma que se encuentra en las inmediaciones de sala de regidores del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera municipal de Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, en los términos de los artículos 21 fracción I y II, 22 y 24 párrafo tercero del reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cabo la sesión de la comisión edilicia de NOMENCLATURA de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue entregado previamente a cada uno de los vocales, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de Correspondencia.
- IV.- Intervención por parte del Coordinador de Participación Ciudadana, el Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como **primer** punto de la orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

REGIDORA: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.	AUSENTE
REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.	PRESENTE
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.	AUSENTE.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.	PRESENTE
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.	PRESENTE

Corroborando el suscrito Múncipe que con el de la voz se encuentran 3 tres Integrantes presentes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Por lo que declaro la existencia del quórum legal para dar apertura a sesión de trabajo.

Así también doy cuenta que se encuentra presente la Licenciada Nancy Alejandra Moreno Ávila en representación del Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en virtud de que se le giro el oficio numero **74/2017** de fecha 30 treinta de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete, mismo que fue recibido el mismo día a las 15:26 quince horas con veinte seis minutos , de acuerdo a lo que se platico en la sesión anterior se cumplió con el oficio que propiamente acordamos los ediles presentes en la sesión pasada de octubre.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Nomenclatura pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Manifestando estar a favor los 3 tres ediles asistentes **SE APRUEBA** por unanimidad el orden del día.

III.- REVISION DE CORRESPONDENCIA.

Dando el desahogo del tercer punto del orden del día les comunico que no tenemos recibido ninguna correspondencia al día de hoy. Solo el oficio que les informe anteriormente que giramos del cual les hago entrega de una copia aunque usted ya la tienen en su representación, el cual le fue entregado al licenciado Enrique Cervantes en la fecha y el día señalado.

IV.- INTERVENCIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

Dentro del quinto punto del orden del día, y previo a ceder el uso de la voz a la Licenciada Nancy Moreno Ávila les comento que en mi carácter de presidente de esta comisión y en base al acuerdo que se tomo en los trabajos previos de esta comisión edilicia, en lo que se refiere a la solicitud de cambio de nomenclatura al camino a la Coladera en la Población de San Agustín, es por lo que se procedió a citar al Lic. Omar Enrique Cervantes Rivera, Coordinador General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, esto dado que en dicha vialidad existe un proyecto del cual le pediría a la Licenciada Nancy Alejandra Moreno Ávila nos informe en qué consiste y los avances del mismo. Esto con la finalidad de tener mejores y mayores elementos para dictaminar el punto de acuerdo **078/2017/TC**. De acuerdo al oficio que nos giro movilidad así como el oficio que le giro al Licenciado Omar esto con el efecto de informarles por lo que solicito el uso de la voz que nos eche la mano licenciada en un momento dado para que estos trabajos sean más productivos y vayan mejor apoyados para hacer el nombre de la calle.

En el uso de la voz la Licenciada Nancy Moreno Ávila y si están de acuerdo los ediles asistentes: definitivamente nosotros somos muy respetuosos de los temas tanto técnicos como sociales y nosotros como coordinación general de participación ciudadana lo que nos corresponde una vez que ya este el dictamen por parte del área técnica correspondiente que es la dirección de movilidad a nosotros lo que nos corresponde es socializar el cambio de nombre entonces cuenten con ello y es una de las funciones de la coordinación participación ciudadana y que sea cual sea el nombre que se vaya a quedar nosotros lo vamos a socializar con todos los vecinos.

En el uso de la voz el presidente de esta comisión edilicia: una vez contando con la intervención de la licenciada Nancy Alejandra Moreno Ávila someto a consideración de esta comisión en el sentido de el cual hemos de dictaminar el punto de acuerdo en comento por lo que solicito la intervención del asesor Licenciado Valentín Rúelas para les dé una explicación a los regidores aquí presentes y de alguna manera en su representación del licenciado Omar a la Licenciada, para de alguna manera ser más prudentes en la decisión que se tome referente a este punto de acuerdo.

En el usos de la voz el Lic. Valentín Rúelas: buenas tardes regidores solo para hacerles mención respecto de este punto de acuerdo en el sentido del oficio que mando el Director de movilidad de este H. ayuntamiento el C. Javier Navarro

Sahagún. Esta para determinar el sentido de cuál es el nombre que le debe de poner a la vialidad en comento.

En el uso de la voz el regidor Fernando Tapia: tomando como base el dictamen de movilidad que menciona el licenciado y lo que dice la licenciada Nancy yo creo que es lo más viable para no causar tanta confusión y pues en si el dictamen ya está hecho y aquí por medio de la licenciada Nancy y participación ciudadana ellos se encargarían de socializar, yo creo que es lo más viable y correcto.

Si me permiten el uso de la voz presidente, en el usos de la voz el Licenciado Valentín: nada mas preguntarle regidor usted como promovente de la iniciativa y que es quien ha estado más cerca con el personal del hospital, si no hay inconveniente alguno por parte de la gente del hospital, sabiendo que tenemos el elemento técnico para que ustedes determinen un nombre en específico.

En el uso de la voz el regidor Fernando Tapia: realmente lo que ellos habían externado en la reuniones que estuve con ellos era que el nombre de la coladera no iba de acorde a ese hospital de tal magnitud va a ser muy grande y van atender a niños con cáncer y el nombre de la coladera pues realmente no coincidía con algo tan importante yo pienso que no habría problema, yo me encargo de buscarlo y hablar con él y pues explicarle que no es algo que no se hubiera promovido es el realmente algo que no se puede pero que si el nombre de la coladera pues va a desaparecer a cambiarlo por otro nombre diferente.

En el uso de la voz el presidente de esta comisión: entonces en virtud de que es una iniciativa suya en ese sentido cree que haya algún inconveniente o quiere que demos una prórroga para en un momento definir o cree que lo definamos de una vez de igual manera le pregunto al regidor Pedro si de una vez lo definimos el nombre el nombre que estamos platicando, o abrimos una prórroga para definir el nombre de esta nomenclatura.

En uso de la voz el regidor Fernando Tapia: pues si me da aunque sea dos días para buscar lo que viene siendo de aquí al lunes para buscarlo y yo creo que martes ya podemos sesionar sin ningún problema y así no aventarnos sin que el supiera.

En el uso de la voz el regidor Pedro: yo creo que si estaría bien una prórroga para de alguna manera buscar él como si y escuchamos los datos técnicos pero yo siento que si se merece el nombre un hospital de esta magnitud regalarles el nombre de la calle, pero los datos técnicos arrojan y nos tenemos que basar en lo que digan ellos pero sería bueno esperarse unos dos días para ver él como si.

Con base a la participación de Pedro sedo el uso de la voz a la Licenciada Nancy Alejandra: con su permiso, gracias, nos gustaría sumarnos a la mesa de trabajo que tendrán ustedes como comisión edilicia con los representantes del hospital nosotros como participación ciudadana para tomar un buen acuerdo y de ahí partir con la socialización.

En el uso de la voz el regidor presidente de la comisión: que les parece si hacemos un descanso se ponen de acuerdo entre ustedes y dejamos abierta el tema del nombre, yo creo que tan bonito nombre es el de camino a la Esperanza, como también el nombre de San Agustín, que le pretende poner que a fin de cuentas esta cerca de la citada población y es una población grande y que están cerca los fraccionamientos como de alguna manera el hospital que está en esa zona, por lo que me quedo en espera, le ponemos fecha para continuarla o le damos de una vez o, haber declarado un receso la continuamos en qué fecha les gustaría que la continuáramos, que les parece si la dejamos abierta para que

Fernando se dé a la comisión junto con la Licenciada Nancy y el Licenciado Omar y de alguna manera trabajemos en un nombre y sobre todo para darles una explicación antes de tomar una decisión al doctor y hacerle saber que se busco la manera pero en base a los datos técnicos a la mejor no es posible, yo creo que es una manera de la atención que tengamos hacia las personas, yo creo que habla bien de la buena intención que traemos todos los compañeros que formamos parte y estamos presentes, por lo que de alguna manera damos un receso lo dejamos en abierto en espera de que Fernando Tapia y el oficio y en base a eso reprogramamos para continuar los trabajos en ese sentido.

En el uso de la voz regidor presidente de esta comisión: por lo que siendo las 14:11 catorce horas con once minutos del día 30 de treinta noviembre del 2017 dos mil diecisiete, se declara el receso y en espera del oficio que me mande el Licenciado Fernando para continuar con estos trabajos; Es cuánto.

“Se Reanudan Trabajos de Comisión” Con fundamento en los artículos 21 fracciones I y II 22 del Reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se reanudan los trabajos de la Comisión Edilicia de Nomenclatura siendo las 13:00 trece horas del lunes 11 once de diciembre de 2017 dos mil Diecisiete, conforme al oficio que les fue previamente entregado para reanudar estos trabajos de Comisión.

Reanudamos los Trabajos de Comisión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

REGIDORA: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.	PRESENTE
REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.	PRESENTE
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.	PRESENTE
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.	PRESENTE
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.	PRESENTE

Corroborando el suscrito Múncipe que con el de la voz se encuentran 5 cinco Integrantes presentes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Por lo que declaro la existencia del quórum legal para reanudar esta sesión de trabajo.

Por lo que sedo el uso de la voz al regidor Fernando Tapia Delgado: buenas tardes compañeros regidores, aprovecho el uso de la voz para decirles que nos reunimos con el encargado y personal del hospital para hacerles saber lo que platicamos en días pasados y darles a saber la recomendación de nomenclatura que nos dan por parte del Director de movilidad C. JAVIER NAVARRO SAHAGUN de utilizar el nombre de la vialidad usado en la urbanización del Fraccionamiento ELEMENT de “**RINCONADA SAN AGUSTIN**” el cual se les fue que esta era la recomendación que nos dan en base a datos técnicos, por lo que el encargado del hospital nos dijo que no tiene inconveniente en que se le ponga esta nomenclatura, ya que a fin de cuentas ellos lo que pretenden es que se cambie la nomenclatura de dicho camino.

En el uso de la voz el regidor presidente de esta comisión: con base a la participación que hace el compañero Regidor Fernando Tapia y a la reunión que tuvo con el personal del hospital creo que no hay inconveniente en llevar a cabo la asignación y en su caso dictaminar el nombre dicho camino en base a la recomendación técnica que hace el Director de movilidad de este H. Ayuntamiento el C. JAVIER NAVARRO SAHAGUN, de Homologar el nombre de la vialidad extendiéndose desde el arroyo y vialidades denominadas “San Juanete” hasta la

calle 16 de Septiembre en San Sebastián, asimismo utilizar el nombre de la vialidad usado en la urbanización del Fraccionamiento ELEMENT de **“RINCONADA SAN AGUSTIN”**

Dado lo anterior someto a consideración para la aprobación el proyecto de dictamen respecto del turno contenido en el punto de acuerdo **078/2017/TC, ENCISO A)**, aprobado en sesión ordinaria de este ayuntamiento con fecha 18 dieciocho de mayo de 2017 dos mil diecisiete, en el cual consiste en asignar el nombre de CAMINO A LA ESPERANZA en cual técnicamente **NO es viable** dado a las recomendaciones que se dieron en párrafos precedentes.

Por lo que pregunto a los asistentes los que estén a favor en que se realice la homologación en la nomenclatura de dicha vialidad a **“RINCONADA SAN AGUSTIN”** al camino conocido actualmente como la coladera en la población de San Agustín, lo manifiesten levando su mano.

REGIDORA: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Manifestando estar a favor los 5 cinco ediles asistentes, **SE APRUEBA** Por unanimidad la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen propuesta.

V.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el quinto punto del orden del día, les pregunto a los Ediles asistentes si tiene algún que tratar en asuntos varios.

VI.- CLAUSURA.

No habiendo ningún otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 13:35 trece horas treinta y cinco minutos, del día de hoy 11 once de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete, se da por concluida los trabajos de comisión; Es cuánto.

Gracias por su asistencia y participación compañeros Regidores

ATENTAMENTE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.